



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MOROLEÓN, GTO., A 15 DE MARZO DEL 2024
N° DE OFICIO: MA/067-2024
ASUNTO: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.C. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL MOROLEÓN 2021- 2024.
MOROLEÓN, GTO.
PRESENTE.

Quien suscribe Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Jefe de Área de Medio Ambiente, por este conducto me dirijo a usted con respeto y con el gusto de saludarlo.

Respecto a la solicitud de consulta de la Unidad Acceso a la Información Pública bajo su cargo y en respuesta al oficio UAIPM/SP053/2024, donde un ciudadano, presenta por vía correo electrónico al sitio de unidad de transparencia Moroleón, la siguiente solicitud de información:

Solicitud:

“¿Cuál es la cantidad de animales en situación de calle (Perros y Gatos) que existen en el municipio? ¿Cuántos se han rescatado y resguardado en algún refugio en la actual administración?

¿Cuáles han sido los resultados de las campañas de esterilización canina y felina en esta administración?

Respuesta.

1.- No se cuenta con la cantidad de animales en situación de calle ya los animales no permanecen en un solo lugar, además de que muchos animales domésticos son abandonados.

2.- Actualmente el H. Ayuntamiento Moroleón 2021-2024, trabaja en coordinación con el Refugio Animal Alfa A.C., atendiendo los reportes de animales y a la fecha actual se han registrado 608 reportes de animales (1106) en situación de calle (Perros y Gatos) de lunes a viernes,

3.- Por parte del H. Ayuntamiento Moroleón 2021-2024 se han realizado 250 procedimientos quirúrgicos de perro y gatos.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo, quedando atento a cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

“MOROLEÓN EN MOVIMIENTO”



DR. ARTURO ZAMUDIO GAYTÁN
JEFE DE ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

